

Guayaquil, 31 de marzo del 2001

Exped. No.57829-90

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
CULTIVOS MARINOS AYALAN S.A. "CUMASA."**

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUMASA.
Ciudad**

De mis consideraciones:

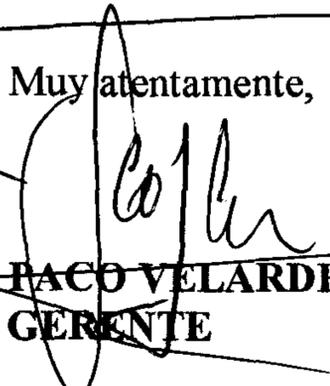
Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informarles mi gestión administrativa como representante legal de la compañía CULTIVOS MARINOS AYALAN S.A. CUMASA por el año de 2000, permitiéndome adjuntar a su vez copia de los ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS, y el informe del comisario a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

1. De acuerdo a su objetivo principal se dedica a la actividad de cultivo de larvas de camarón.
2. Como es de conocimiento, el virus de la mancha blanca perjudico los objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía realizó todos sus esfuerzos necesarios para mantener los ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico por el año de 2000, por cuanto tuvo que adoptar medidas extremas para poder manejarse en el mercado y no cerrar el laboratorio.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser resaltados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en al aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico por el año de 2000, el mismo que arroja una pérdida.

Esperando que la situación de la empresa mejore en lo futuro, me suscribo de los señores accionistas.

Muy atentamente,


**RACO VELARDE MOLINA
GERENTE**

04 MAY 2001

